

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000510

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAV Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
48020505 - Servicios Generales - Jefatura								
23/09/2024	0000000561	021200010005	ACONDICIONAMIENTO DE TECHOS	Servicio	0.00	39,500.00	0.00	0.00
23/09/2024	0000000561	021200010093	ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE PARA HISTORIAS CLINICAS	Servicio	0.00	500.00	0.00	0.00
23/09/2024	0000000561	022000010055	ACONDICIONAMIENTO DE CABINA DE ASCENSOR	Servicio	0.00	14,540.00	0.00	0.00
23/09/2024	0000000561	526000130088	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00
23/09/2024	0000000561	600100010038	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE RED DE AGUA Y DESAGÜE DE INMUEBLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	19,450.00
23/09/2024	0000000561	600100040136	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TECHO	Servicio	0.00	8,439.00	0.00	17,498.00
23/09/2024	0000000561	600100090047	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PUERTAS DE VIDRIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00	13,580.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE CHANCAV Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 C. PERSONAL EDSON CHINCHAY REYES
 Jefe de la Unidad de Logística

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE CHANCAV Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 Lic. LUIS SHELTON ALZAROSA RAMPA
 Director Administrativo del Hospital de ChancaV y Servicios Básicos de Salud

Firma 2/ Titular de la Entidad u organización de la entidad / o a quien se hubiera delegado dicha facultad